Prólogo

Prologue

La Atención Primaria de Salud es el eje fundamental y puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud. Este lema reza en nuestro ordenamiento jurídico: leyes rectoras de la Sanidad, como la Ley General de Sanidad que recientemente cumplió 25 años, así como todas las leyes reguladoras de los Servicios de Salud de nuestra España autonómica, así lo promulgan. Normas de otro siglo que ordenan y rigen nuestro sistema sanitario en este siglo xxi. Sin embargo, aunque la norma marque jurisprudencia, la realidad es muy distinta: el centro de la actividad sanitaria se basa en el hospitalocentrismo, la alta tecnificación y la subespecialización de los profesionales en un sistema que cada vez más presta al ciudadano una atención sanitaria más fragmentada.

En 1997, el Ministerio de Sanidad, conjuntamente con el Consejo Interterritorial de Salud, aprobó el Marco Estratégico de las Estrategias para la Atención Primaria del siglo xxI. Era un perfecto marco de referencia para que las comunidades autónomas desarrollaran 44 estrategias para lograr una atención primaria potente y capaz de enfrentarse a los retos subvacentes de la prevención y la promoción de la salud, las actividades comunitarias, la tecnificación y los nuevos sistemas de información, la autorresponsabilidad en la enfermedad, el envejecimiento y la epidemia de la cronicidad, y un largo etcétera, que partían de un análisis previo realizado por un numeroso panel de expertos de las sociedades científicas, técnicos de las comunidades autónomas y ministeriales, asociaciones de usuarios y pacientes. Las Estrategias de Atención Primaria proponían un avance sustancial de ésta, con un notable esfuerzo colectivo, pero todavía insuficiente y sin duda no valorable, a la espera del informe final de evaluación del Ministerio de Sanidad que nos debe proporcionar una herramienta de trabajo para comparar el desarrollo de la atención primaria en toda España.

Muchos son los proclamados «amigos» de la atención primaria (asistimos frecuentemente a discursos y declaraciones de

intenciones cada vez que se inicia un nuevo periodo de gobierno) y pocos los que han hecho una apuesta clara por ella en la línea de apoyar su desarrollo con medidas políticas y económicas. En estos tiempos en que la crisis nos obligará a tomar medidas en pro de la sostenibilidad del sistema, parece que sería conveniente seguir las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de fortalecimiento de la atención primaria con el fin de garantizar la equidad y la eficiencia del sistema. Esperemos que los nuevos gobernantes posibiliten este razonamiento.

Por todo ello, es una satisfacción que la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria haya decidido dedicar su informe anual de 2012 a la atención primaria. Esta sociedad siempre ha estado atenta a lo acontecido en atención primaria, tanto en su desarrollo como en la potenciación de los campos de la prevención y la promoción de la salud, así como a su incidencia comunitaria. El prestigio técnico y la alta excelencia de los Informes SESPAS deben posibilitar una relectura de la situación del primer nivel de la asistencia sanitaria de España, y a la vez ser una buena estructura para comparaciones internas y también con los estados más próximos de nuestro entorno comunitario europeo.

En nombre de las tres sociedades, auguramos el éxito de este Informe y también queremos mostrar nuestro apoyo a esta iniciativa.

Por orden alfabético:

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFyC); Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG)